



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a (**NHAZLA NIÑO B.**), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS REQ: ENT. 32399**

EL SUSCRITO: **LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta:

La dirección no existe: X

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación:

Cambio de domicilio:

Cerrado:

Otro: Rehusado:

No reporta Dirección:

Dirección Errada:

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.

SDIS REQ: ENT. 32399



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles: 21/08/2018

Subdirector para la Vejez

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy:

30/08/2018

LUCAS CORREA MONTOYA

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
Bogotá, D.C. 018000111
Tel: 472 2005 / 472 2005

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: RN985213745CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
NHAZLA NINO B

Dirección: CL 14 11 11

Ciudad: FUNZA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 250020261

Fecha Pre-Admisión:

24/07/2018 14:09:20

Min. Transporte Lic. de carga 0002301 del 20 de mayo de 2011 / Min. TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2010.
Min. TIC Res. Mensajería Expressa 001967 del 09/09/2010

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 24/07/2018 14:09:20

Orden de servicio: 10185834



RN985213745CO

1037
010

Remite	<p>Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</p> <p>Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I.: 899999061</p> <p>Referencia: SAL-68986 Teléfono: Código Postal: 110311408</p> <p>Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757</p>	<p>Causal Devoluciones:</p> <table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> RE</td> <td>Rehusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td> <td><input type="checkbox"/> C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NS</td> <td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> N1</td> <td><input type="checkbox"/> N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td> <td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td> <td></td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td> <td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td> <td></td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Dirección: errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NS	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> DE	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	Dirección: errada			
	<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado																											
<input type="checkbox"/> NS	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado																												
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido																												
<input type="checkbox"/> DE	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado																												
<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor																												
<input type="checkbox"/>	Dirección: errada																															
Destinatario	<p>Nombre/ Razón Social: NHAZLA NINO B</p> <p>Dirección: CL 14 11 11</p> <p>Tel: Código Postal: 250020261 Código Operativo: 1037010</p> <p>Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA</p>	<p>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</p> <p>C.C. Tel: Hora:</p> <p>Fecha de entrega: dd/mm/aaaa</p> <p>Distribuidor:</p> <p>C.C. 125 JUL 2018</p> <p>Gestión de entrega:</p> <p><input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do</p>																														
Valores	<p>Peso Físico(gra): 200</p> <p>Peso Volumétrico(gra): 0</p> <p>Peso Facturado(gra): 200</p> <p>Valor Declarado: \$0</p> <p>Valor Flete: \$5.200</p> <p>Costo de manejo: \$0</p> <p>Valor Total: \$4.784</p>	<p>Dice Contener:</p> <p>Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ</p> <p>AA7 11-13</p>																														
	<p>11117571037010RN985213745CO</p>																															

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571037010RN985213745CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 6 # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 0002301 del 20 de mayo de 2011 / Min. TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2010.
El usuario de la exarasa concuerda que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web. 4-72 tratará sus datos personales para mejorar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUIS

Jrto: 12440: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Jest: NHAZLA NIÑO B

Asun: RESPUESTA

Fecha: 23/07/2018 11:04 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-68986 RPA: ENI-25428

68986

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá D.C.,

Señora

NHAZLA NIÑO B.

Dirección: Calle 14 # 11 – 11

Teléfono: 3146041728

Código Postal: 250020

Funza - Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social

Referencia: Radicado ENT. 25428 de fecha 05/06/2018 (Segunda respuesta)

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud remitida a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, relacionada con el caso del señor **Pompeyo Niño**, identificado con C.C. 2.438.618 y aunado a la respuesta emitida por esta misma Subdirección bajo el radicado SAL. No. 61380 del 26 de junio de 2018, de manera atenta se presentan las siguientes consideraciones:

El día 29 de junio de 2018, la persona mayor fue visitada por el Equipo Técnico de Validación de Condiciones del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", escenario en el cual fue posible constatar la situación actual de la persona mayor, así como conocer el estado de salud; de igual manera, se identificó que cuenta con red de apoyo familiar conformada por varios hijos según historia clínica del 26 de mayo de 2018 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E,

El caso de la persona mayor fue revisado por la Mesa Técnica Extraordinaria de Estudio de Caso del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" que se llevó a cabo el día 12 de julio de 2018, escenario en el cual se emitió un **concepto desfavorable**, para el ingreso del señor **Pompeyo Niño** a un Centro de Protección de la Secretaría Distrital de Integración Social.

En el marco de los criterios de identificación y/o priorización del servicio social Centro de Protección Social - CPS, el señor **Pompeyo Niño**, no cumple con los requisitos para acceder a este servicio, por cuanto cuenta con Red de Apoyo Familiar que garantiza su desarrollo y

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

cuidado, razón por la cual no es posible la atención en este tipo de Centros.

Sin embargo, a continuación se relaciona la ruta para ingresar al Link en el que se encuentra el listado de instituciones privadas registradas en el Sistema de Información y Registro de los Servicios Sociales de esta entidad, las cuales atienden personas mayores en Bogotá y que posiblemente se ajusten a las necesidades de atención y cuidado que requiere la persona mayor.

1. Ingresa página www.integracionsocial.gov.co.
2. Ir al Menú Tramites y Servicio
3. Seleccione la opción SIRSS
4. Menú de la plataforma seleccionar Normativa
5. Listado de Instituciones Inscritas Persona Mayor.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44N° 69-04.

Proyectó: Diana Pilar Montenegro Díaz - Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó y Ajustó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez

92

Con el fin de continuar con la evaluación de entrega de la información recibida la presente...

AYUDENOS A MEJORAR

página de www.integracionsocial.gov.co -link al link lo podrá realiza cinco (5) días después de

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	

Sede Principal: C
Secretaría Distrital
Teléfono: 3 27 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110000



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SW